

PRESENTACIÓN

Nuestro segundo número de nuestra “segunda época”, se ha nutrido principalmente de algunos de los trabajos presentados en las Segundas Jornadas Lascasianas * organizadas por nuestro colega y también miembro de nuestro consejo editorial, José Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes, a cuyo cargo ha estado también, comisionado para ello por el consejo, la organización de este número e incluso la decisión en algunos casos sobre los artículos ubicados; mérito y responsabilidad para nuestro amigo. Estas jornadas tuvieron lugar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM durante 1991, y constituyeron una poco frecuente oportunidad de diálogo entre juristas y antropólogos; juristas interesados en la antropología y antropólogos que han descubierto el papel importante del derecho en la sociedad. De este diálogo fructífero sin duda, esperamos otros.

El número, no sin intención planeado para el quinto centenario del inicio de la invasión europea a América, está dedicado al derecho indígena y a los derechos de los indígenas. Al primero por las enseñanzas que nos deja a los “civilizados”; al segundo porque es vocación de *Crítica Jurídica* la defensa de los oprimidos.

Los rastros del derecho que rigió la vida americana antes de la invasión, principalmente en las comunidades que también eran oprimidas por los imperios guerreros donde los hubo, nos permite asomarnos a un mundo distinto que el nuestro, y sin duda mucho más humano. No hay mejor prueba de la falsedad de la ideología europea sobre la “civilización” traída a América, que los restos de lo que no pudieron destruir; por mérito de los americanos, de su terquedad, de su valor para pervivir, y para cometer el honroso delito de permanecer como testimonio de quién es quién en el mundo capitalista. Delito de tracto sucesivo de más

* Los trabajos sobre acceso y administración de justicia para los pueblos indios, aparecerán en publicación especial y las ponencias denominadas miscelánicas de corte histórico y sociológico en publicaciones del Instituto Indigenista Interamericano.

de quinientos años. Pocos pueblos han podido soportar semejante prueba, tamaña hostilidad, parejo genocidio. Después de todo, si de algo podemos enorgullecernos nosotros, los americanos, mestizos y blancos, del siglo XX, es precisamente del valor de esos "otros" que no tienen nada que agradecernos. Vaya pues, en su honor, este homenaje de *Crítica Jurídica*.

Óscar CORREAS